

CORPORACION ESPERANZA S.A. CESPENSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
(Expresado en US. Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 06 de Diciembre del 2012, ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil.

En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima CORPORACION ESPERANZA S.A. CESPENSA y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio es la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil, pero podrá prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas.

Objeto Social:

La compañía tendrá como objeto social, COMPRAVENTA O ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DE TODO TIPO Y EN CUALQUIER LUGAR DEL ECUADOR. Podrá así mismo realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Capital Social:

El capital suscrito es de Cuarto mil dólares de los Estados Unidos de América. El mismo que se encuentra dividido en cuatrocientas acciones nominativas ordinarias de diez dólares cada una.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Estas normas se basan en el principio del costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 30 de abril del 2000 (fecha en la cual los registros fueron convertidos a dólares estadounidenses), mediante las pautas de ajustes y conversiones establecidas por la NEC 17 y disposiciones complementarias de la Superintendencia de Compañías.

Todas las cifras de los reportes y estados financieros están expresadas en dólares estadounidenses.

En opinión de la Administración, tales estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían diferir de sus efectos finales.

A continuación resumo las principales políticas contables y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación, conforme a principios contables debidamente aceptados.

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo dado por los accionistas para constitución de la Compañía, por un valor de \$ 1.000, mantenido en la cuenta del Banco Pichincha.

De acuerdo a la NIC 7 en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se comprenden tanto la caja y bancos así mismo los depósitos a la vista que no estén sujetos a un cambio significativo.

Al 31 de Diciembre del 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos se conforman de la siguiente manera:

	31/12/2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	
Banco Pichincha	1.000,00
	<u>1.000,00</u>

Documentos y Cuentas por Cobrar

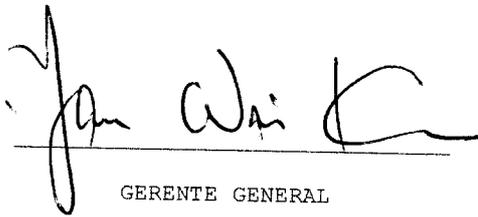
Cuentas por cobrar es el importe debido por los accionistas por la constitución de la Compañía en el curso normal de la operación al 31 de diciembre la empresa mantiene un valor de \$ 3.000,00.

PATRIMONIO

b) CAPITAL SOCIAL:

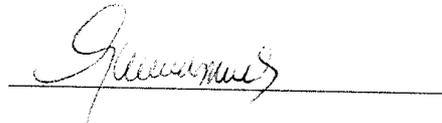
Al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito de la compañía es de \$4.000,00 la cual está constituido por 400 acciones comunes con valor nominal de diez dólares (\$10,00) cada una, valor que se ve reflejado, el cual está compuesto de la siguiente manera:

HUI JUN QIU	\$ 2000.00
KAIQIANG ZHONG	\$ <u>2000.00</u>
CAPITAL	\$ 4000.00



GERENTE GENERAL

HUI JUN QIU



CONTADOR

ING. GINA NARCISA MOSQUERA VELIZ